

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs., del día 12 de Julio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango el C. Ing. Manuel Martínez Martínez, en su carácter de Director de Caminos y conforme a las facultades otorgadas en el reglamento interior, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. C-SECOPE-FISE-DC-014-23, consistente en la ejecución de la obra: **PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN CALLE PROLONGACION ZARAGOZA (II ETAPA), COLONIA SAN FRANCISCO EN EL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, por parte de los responsables de la evaluación de las propuestas Ing. Eduardo Órnelas Vázquez, Jefe del Dpto. de Costos de Caminos, e Ing. Alejandro Reyna Pacheco, Apoyo Técnico de la Dirección de Caminos, Las posturas Quedaron como sigue:

PROPUESTAS DESECHADAS

NOMBRE DEL LICITANTE

1. REVESTIMIENTOS Y PAVIMENTOS RYPSA, S.A. DE C.V.

MOTIVO Y FUNDAMENTO

SE DESECHA SU PROPUESTA YA QUE EL IMPORTE DE LA MISMA REBASA LA ASIGNACION PRESUPUESTAL ASIGNADA A LA OBRA LICITADA, SIRVE DE FUNDAMENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46 FRACC. I Y ART. 48 PARRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 31 INCISO b) DE LAS BASES DE LICITACION.

NOMBRE DEL LICITANTE

2. ING. EFRAIN ALVAREZ ANDRADE

Página 1 de 3



DURANGO

SECOPE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

AÑO 2023

CENTENARIO DE LA MUERTE DE

FRANCISCO VILLA



Licitación No. C-SECOPE-FISE-DC-014-23

MOTIVO Y FUNDAMENTO

SE DESECHA SU PROPUESTA YA QUE EL IMPORTE DE LA MISMA REBASA LA ASIGNACION PRESUPUESTAL ASIGNADA A LA OBRA LICITADA, SIRVE DE FUNDAMENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46 FRACC. I Y ART. 48 PARRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 31 INCISO b) DE LAS BASES DE LICITACION.

NOMBRE DEL LICITANTE

3. DIEGO MACIAS HERNANDEZ

MOTIVO Y FUNDAMENTO

SE DESECHA SU PROPUESTA YA QUE EL IMPORTE DE LA MISMA REBASA LA ASIGNACION PRESUPUESTAL ASIGNADA A LA OBRA LICITADA, SIRVE DE FUNDAMENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46 FRACC. I Y ART. 48 PARRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 31 INCISO b) DE LAS BASES DE LICITACION.

NOMBRE DEL LICITANTE

4. CARLOS ALBERTO GONZALEZ VELOZ

MOTIVO Y FUNDAMENTO

SE DESECHA SU PROPUESTA YA QUE EL IMPORTE DE LA MISMA REBASA LA ASIGNACION PRESUPUESTAL ASIGNADA A LA OBRA LICITADA, SIRVE DE FUNDAMENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46 FRACC. I Y ART. 48 PARRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 31 INCISO b) DE LAS BASES DE LICITACION.



Con base en lo anterior el C. Manuel Martínez Martínez, procede a declarar **DESIERTA** la presente licitación.

Se da por terminado el presente Acto a las 12:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **C. Ing. Manuel Martínez Martínez**, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:


C. Ing. Manuel Martínez Martínez
Director de Caminos

Lic. Arely Elizabeth Barraza Mendoza
Representante de la Dirección Jurídica

PARTICIPANTES

1.- REVESTIMIENTOS Y PAVIMENTOS RYPSA, S.A.DE C.V.

C. ARQ. ALEJANDRO GANDARA RODRIGUEZ

2.- C. DIEGO MACIAS HERNANDEZ

C. ARQ. CARLOS GERARDO MACIAS GALINDO

3.- C. CARLOS ALBERTO GONZALEZ VELOZ

C. EL MISMO

4.- ING. EFRAIN ALVAREZ ANDRADE

C. VICTOR HUGO GALARZA SORIANO

